

Por su parte, las guerras entre estados son prácticamente inexistentes mientras las guerras civiles (ejército contra ejército) están en franca disminución. Simultáneamente, las «guerras asimétricas» (cuando por lo menos uno de los contendientes no es un ejército sino otro tipo de organización -banda, guerrilla, agrupación armada-) se mantienen estables. Se trata de casos como el de las FARC en Colombia o las nuevas guerrillas en México. Hay materias de difícil clasificación como puede ser la intervención de la OTAN en Libia a partir de una guerra civil con características de «guerra asimétrica», aunque resulta ser un caso muy particular. Pero también se discute cuántos muertos ha de haber producido un enfrentamiento armado como para ser clasificado como guerra. En todo caso, disminuyen.

Pero que estas guerras, en general, estén disminuyendo, no quiere decir que no haya contextos violentos actuales o preocupantes de cara al futuro. En el primer caso, está la violencia del Estado de Israel contra los territorios ocupados y la contraviolencia de éstos que genera dinámicas de acción-reacción de difícil freno. En el segundo, está la violencia frente a adversarios de dicho Estado como puede ser Irán, atacable de Estado a Estado (incluyendo a los Estados Unidos) o mediante

sabotajes «asimétricos», pero apoyados por los correspondientes estados. Y, por supuesto, está el siempre presente riesgo de una escalada conflictiva en torno a la India, Pakistán y la China, particularmente preocupante por el carácter de potencias nucleares que tienen los tres países enumerados.

Finalmente, está el terrorismo internacional. El informe del Departamento de Estado que se tenía que haber presentado en abril recoge los datos: han aumentado los ataques terroristas aunque han disminuido las víctimas, debido esto último, evidentemente, a que los ataques tienen cada vez menos víctimas.

Queda un asunto por dilucidar: el de la violencia criminal asociada con el narcotráfico. El informe de Naciones Unidas («La globalización del crimen») proporciona datos interesantes al respecto. Ahora se trata de un sector de actividad económica importante: ya hace años que se encontraba entre los cinco sectores con mayor cifra de ventas a escala mundial junto a los automóviles, la energía, los fármacos y las armas. Todo parece indicar que podría aumentar, fruto de políticas equivocadas basadas en la oferta que no consideran que el problema es de demanda.

Unas Felices Fiestas.

LAS CARTAS SE PUEDEN ENVIAR PREFERENTEMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO A informacion.cartas@epi.es

sant), a fuer de otros países sin la tradición de España.

Es triste que el PP, en aras de un omnipresente afán materialista/económico, «se convierta en enterrador de una larga tradición católica profundamente arraigada en nuestro sentimiento social/cultural». Habría que oír, y con toda razón, a muchos medios de comunicación ahora silentes cuando no cómplices si este disparate ante-histórico lo hubiesen tomado los socialistas. Confío en que la Iglesia sí dé su opinión alta, clara y contundente en defensa de tradiciones que, insisto, traspasan el hecho religioso.

● Enrique López Bermejo de Torres

EL DEBATE Y LAS DOS ESPAÑAS

► Cuando acabó la guerra civil, es muy cierto que existían las dos Españas, la de los vencedores y la de los derrotados, con el paso de los años esa división se fue diluyendo, y con la muerte de Franco, la declaración de amnistía, la perfecta transición y la instauración de la nueva constitución, yo creo que se puso punto final a ese problema. En los años 80, a la hora de ocupar cualquier cargo en los gobiernos, universidades, judicatura o empresas, nadie se preocupaba de saber si el elegido era hijo de nacionales o republicanos, todos pertenecían a la misma España.

En los años 90, dos grupos mediáticos empezaron a complicar las cosas, y así tenemos que desde entonces cualquier acontecimiento que ocurriera en España lo utilizaban para dividir a los españoles, casos como: El Gal, fútbol televisado, Gómez de Liaño, 11-M, memoria histórica, Garzón, Faisán y muchos más, sirvieron de base para que los seguidores de uno u otro grupo vieran las cosas de forma diferente, es lógica la discrepancia, pero no hasta el punto de «retorcer» la realidad para mantener una postura distinta al contrario.

Acabo de ver la sesión de investidura de Mariano Rajoy, y debo decir que nunca había visto mayor coincidencia en-

tre el PP y el PSOE, jamás se habían ofrecido entre el candidato y el opositor la cantidad de propuestas que hoy se han hecho para realizar pactos de Estado con el fin de sacar a España de la crisis, podemos decir que en este debate se enterró la crispación, ésta es la gran oportunidad y pido por favor a esos dos grupos mediáticos que no «emponzoñen» el ambiente y colaboren para que esos pactos necesarios lleguen a buen fin. Cuando España salga de la crisis, pueden si quieren volver a las andadas.

● Pedro Morante Gutiérrez

AL JEFE DE «DESPROTOCOLO» DEL AYUNTAMIENTO

► El señor Oscar López, jefe de protocolo del Ayuntamiento de Elche, comentó «algunas cosas» en relación con mi columna del domingo 11 en este diario. Me permito algunas puntualizaciones.

Resulta de todo punto sorprendente que un funcionario municipal, en su condición de tal, entre a polemizar con un concejal -carga contra mí como concejal, no como columnista-. Mucho más sorprendente cuando se trata de un funcionario de protocolo, función ésta institucional donde la haya. Nunca un profesional del protocolo polemiza con un representante público. Jamás. Es el Catón en esa profesión. Claro, que esto rige para un profesional, algo muy lejano a lo que puede predicarse del señor López. Perdóneme, señor López, pero usted no es quién para pedir que entregue el acta de concejal a representante alguno de la voluntad popular. Se ha equivocado usted de régimen político.

Los «poquitos votos que me dieron la condición de concejal» merecen un respeto. Le pagan a usted el sueldo, funcionario. La alcaldesa no es mi jefa. No tengo jefes, ni siquiera, en mi partido. Tanto menos, en el suyo. Ni lo sueña.

Intenta usted inducir empalagosamente la animosidad contra mí de su clientela conservadora, aludiendo a una

hipotética falta de respeto por mi parte hacia el himno de Elche. No fue tal. Pero, si le interesa explotar esa veta se lo pondré más fácil. Soy respetuoso, pero no amigo de himnos, de escudos o de banderas. Conozco la historia de este país y sé hasta qué punto en su nombre se han perpetrado atrocidades. Me gustan más los ciudadanos a los que dicen simbolizar. Resulta lamentable la cobardía con que se esconde usted tras las dos funcionarias de protocolo para desviar su torpe gestión. Suma a su torpeza una total ausencia de caballerosidad.

En relación con los desprecios que aspira a hacerme a propósito de mi agenda, el tratamiento que me da, mi consideración del acto de la Constitución o el estilo de mis columnas, comprendo que se trata de un tema de nivel cultural y perímetro craneal. Cultura y natura. Estas limitaciones, confieso, me producen respeto y comprensión, por tanto, prefero no comentarlas.

Señor López, está desarrollando usted en el Ayuntamiento de Elche una gestión de protocolo presidida por el más absoluto sectarismo y la obsesión por producir la desaparición institucional de la oposición. Esto es algo que un profesional del protocolo no hace sin hacer picadillo, previamente, su dignidad personal y su ética profesional.

Finalmente, y créame, no menos importante. Está usted gestionando el protocolo con absoluta incompetencia. Verá, la señora alcaldesa gozará de mis simpatías o antipatías. Pero es la alcaldesa de esta ciudad. Y produjo rubor verla arrinconada y sola en un extremo del escenario, a modo de azafata, mientras se iba desarrollando el acto. Aunque ella no se percatara. Ésa era su función, señor López, no la de la alcaldesa. La lamentable estampa fue comentada con cierta perplejidad, también, por personas de su partido y por algún concejal popular. La incompetencia es un arma demoledora. Y mezclada con lealtad ciega, sencillamente, patética. Feliz Navidad.

● Antonio Rodes. Concejal del PSOE del Ayuntamiento de Elche.



Tribuna

Carlos Alarcía Pineda

► Socio director del Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en Alicante

Y POR FIN HABLÓ RAJOY... DE MEDIDAS FISCALES

Todos expectantes sentados delante del televisor, como para ver un Madrid-Barça, pero sin palomitas, dispuestos a escuchar las medidas a tomar por el nuevo presidente del Gobierno, don Mariano Rajoy.

Comienza el partido, tarda un poquito en entrar en juego, pero, por fin hay jugada: se empieza a hablar de impuestos. El señor Rajoy comenta la urgencia en la toma de decisiones con la finalidad de propulsar la recuperación económica y la cohesión social. Pero esto es el principio. Y añade, ya veremos cuando la situación económica se haya normalizado y el país haya retomado la senda del crecimiento, habrá más reforma fiscal y de mayor calado para incentivar la inversión, el ahorro y el apoyo de las familias.

Palabras bonitas que siempre suenan muy bien, y más cerca de la Navidad, pero queremos goles.

Apoyo a los emprendedores, pymes y autónomos, que les permita cumplir con la administración tributaria, y con el sobrante, crear empleo. Vamos entrando en calor, hay postes, pero falta el gol.

Por fin llega. No un gol, sino uno de chilena: la compensación automática de deudas para cualquier tipo de deuda reconocida por una administración pública. Medida indispensable en los tiempos que corren en los que la Administración no tiene ni para fichajes. Pero lo más importante, que entren en juego todas las administraciones públicas, no sólo la estatal, sino también la autonómica y local.

Sigue atacando. Ahora, por el flanco del Impuesto sobre Sociedades. Por un lado, falta sin barrera. Eliminación de obstáculos para la aplicación de tipos reducidos a las que más lo necesitan, las micropymes. Y por otro, alarga el plazo del partido: ampliación del ámbito de aplicación del régimen de pymes a aquellas empresas que facturen hasta 12.000.000 euros (antes hasta 10.000.000 euros)

Para concluir el primer tiempo, bicicleta a lo Cristiano. Quien reinvierta en activos fijos, no pagará impuesto por el beneficio obtenido en la venta; y quien no distribuya beneficios e invierta en activos fijos nuevos, pagará 10 puntos porcentuales menos. No está mal, pero falta concretar las ocasiones.

Descanso, se recuperan fuerzas y a por la segunda parte. Queda fuelle.

Los más beneficiados en este tiempo de juego, los vendedores y compradores de viviendas: el IVA en la compra de vivienda, la habitual y hasta un cierto límite, se mantiene al 4% (antes al 8%); y se presenta con el look que tenía hasta el 30 de diciembre de 2010, la deducción por inversión en vivienda habitual, es decir, sin límites.

Patadón y tarjeta amarilla. Sin alusiones al Impuesto sobre el Patrimonio. Tanto que se habló en campaña electoral. Que si era arcaico, que estaba anquilosado..., pero mutis por el foro. Eso significa que en 2011 y 2012, si las comunidades autónomas no dicen nada al respecto, a pagar.

Se reanuda el partido, y... golazo: se modificará el IVA para que autónomos y pymes no tengan que pagar el impuesto hasta que, efectivamente, se haya efectuado el cobro de las facturas correspondientes. Aquí tiene mucho que decir la UEFA.

Faltan cinco minutos, se pita penalti y lo lanza a lo Pannenka: se establece una ayuda fiscal al empleo por importe de 3.000 euros por la contratación del primer trabajador.

Fin del partido, en tres meses se verán plasmadas estas medidas en una ley de apoyo a los emprendedores. Y ya veremos si podemos estar en la Champion League o luchando por el descenso.